jo, que la fabulosa Madre de los Dioses comunicaba con su presencia, quiso valerse de este Mysterioso Simbolo Lucrecio, quando dixo *Se iungunt Rosarum Floribus.* Lucret. *lib.* 2. Y discurriendo Coluinela la alegria con que à esforzados alientos el Verano desterraba del Invierno las Palidezes, con felizes auspicios de vèr las Campiñas matizadas en Flores, y combidando la hermosura de los Huertos para el festejo en el fecundo parto de sus Rosas, que viendose de ellas Coronado, nunca mas con risueño semblante aplaudian sus glorias, prometiendo en aquellas tiempo Florido para el festejo, y floridos años para la dicha.

Nunc veregelidum: nunc est mitissimus annus,
Iamque Dionæis redimitur floribus hortus,
Iam Rosa miteſcit Sarrato clarior ostro,
Nec tam sidereo fulget Thaumatias arcu,
Quam nitidis hilares collucent floribus horti.

No es menor argumento à la ponderacion la nota que al assumpto de mi Pluma ofreciò Guillermo, durando en la indiccion de la Rosa Aurea, en cuyo alegre dia, dize, recreaba el Emperador Romano à sus Vassallos, adornando sus sienes con la Imperial Corona, significando el regocijo, que tenia en tener Paz con los Reyes, y Principes Christianos, y Gentiles; y les dezia: que

lo

lo tenia por el mayor Triunfo Salomòn se llamò pacifico por tener Paz con los Reynos Comarcanos. Dixo Dios à David su Padre: *Filius qui nascetur tibi, erit vir quietissimus: faciam enim requiescere ab omnibus inimicis suis per circuitum, & ob hanc causam Pacificus vocabitur.* Paralipo. 22.

Parece que esta Insigne, Coronada, y siempre grande Villa de Madrid, que no trato de menguar su Grandeza describiendola, pues quando sutiles Pinceles no huvieran tomado à su cargo el bosquejarla (que à mas no se atreven) estuviera mas seguro entre sì mismo, que malogrado en mi cortedad; eran muy ansiosos los deseos que tuvo de que la Magestad Catholica del Rey nuestro Señor Don Phelipe Quinto (que el Cielo guarde) gozasse esta Monarquia en tranquila Paz con toda la Europa; en fin, hallò de sus anhelos el desahogo, porque contrastassen todas en el elado Ibierno las saladas espumas del proceloso Neptuno, y arrullada en blandos abrazos del Euro; llegò el prospero, y felicisimo dia tan deseado de estàr ajustadas las Pazes con el Emperador de Alemania, y Sacro Romano Imperio, ostentando en publicas, y festivas aclamaciones, mas floridos Laureles, que el mentido Carro de Venus en sus Plumas, de quien dixo Ovidio:

Perque lebes Auras junctis invecta columbis,
Litus addit. Ovid. lib. 15.

Li-

Liſongeando ſus glorias con tan alegres nue-
vas para eſte Reyno Eſpañol, imbadido de tan-
tos emulos, el anhelo de darlas à tan leales vaſ-
ſallos, que con tan grande impaciencia las aguar-
daba, viſtiò al Embidiado mejores alas, que las q̃
el gran Atlante diò al hijo de Maya plumas para
ſu buelo, con que llegò à eſta Corte el dia 4. de
Junio, y el ſonoro eco llenò de gozo vniverſal à
eſta Corte, publicaron luego las Campanas con
aſſonancia acorde, dando principio à los aplau-
ſos con los repiques: y con el deſconcierto de Re-
loxes la feliciſsima nueva: diziendo con el Poeta.

Quod optanti Divum promitere nemo
Auderet. Volvenda Dei en attulit vltro.

Virg. 9 Æneid.

A cuyas alegres vozes deſahogaba el cora-
zon por los ſentidos los que bañaban jubilos, y
placemes de tanta dicha, de que quiſo hazer lue-
go publicas demonſtraciones, que fueſſen fieles
teſtigos de ſu lealtad, y alborozo, rindiendo à
Dios las debidas gracias por tan ſingular vni-
verſal beneficio, cuyas nuevas fueron de mucha
alegria, y alborozo para ſus Mageſtades, Alte-
zas, eſta Villa, y todo el Pueblo; pues llenos de
ternura manifeſtaron ſu fervoroſo zelo en pre-
venciones, que acreditaſſen ſus grandes demonſ-
traciones, ſiendo la primera ir ſus Mageſtades,

y

y Altezas, acompañados de toda la Grandeza, à Nueſtra Señora de Atocha, en cuyo Divino Simulacro tiene ſu Mageſtad afianzado todas ſus felicidades, como ſu Protectora, haziendo cantar el *Te Deum* en hazimiento de gracias.

Luego pidiò eſta Villa el deſempeño à los experimentados aciertos, y conocido deſvelo, y amor à ſus Mageſtades del ſeñor Don Franciſco Antonio de Salcedo, Marquès de Badillo, del Conſejo de ſu Mageſtad, y Corregidor de eſta Villa, en cuya alentada reſolucion, y diſpoſicion gallarda hallò ſu lealtad deſpique de lo que podia darle vaya la embidioſa fortuna en los gaſtos tan exceſsivos, que ha tenido eſtos años paſſados, por lo que ſe halla exauſto el Erario, eſpecialmente con el Puente tan coſtoſo, que ſe acaba de hazer, que es de los mejores de Eſpaña, y aun de la Europa, ſin otros muchos Edificios muy neceſſarios al bien comun, conque ha iluſtrado eſta Corte; infelicidad que preſumia atrevida acobardar los animos con el temor de ſalir deſayrados en la feſtiva pompa, ò deſtruidos en el coſtoſo lucimiento à tan auguſto feſtejo; pero tocando à el Arma de la Lealtad, y bizarria con que en todas las Reales funciones ſe ha portado eſta Villa, y con el imponderable afecto de eſte Iluſtre Cavallero Corregidor, lleno del

que

que piden ſus muchas obligaciones, aunque no pudo exceder en el empeño, ſe excediò à sì miſmo en las fuerzas con los magnificos gaſtos, no ſolo ſiendo ſus palabras eficaces, incentivos al deſprecio de las riquezas, para conſumirlas en tan glorioſo triunfo: mejor que fueron las de Evandro Eneas para acreditarſe Deydad.

Aude hoſpes contemnere opes, & te quoque,
Dignum finge Deo. Virg. 8. Æneid. 4.

Sino tambien vicarios empleos à la fineza, con que ſolo por empeñarſe por las Glorias de Eſpaña con q̃ atrahidos à ſuaves violencias de la imitacion, y à ſoberanos impulſos de la competencia, dieron los Corteſanos à ſu Señoria tantos motivos para los aplauſos, que à la mas oſtentoſa pompa de Europa pudo cauſar embidia ſu bizarria por lo exceſsivo de los gaſtos, y plauſible diſpoſicion de ſus idèas, emulo ſiempre de ſer eſta Iluſtre Villa la vnica en el lucir dicho Cavallero Corregidor à coſta de vn trabajo, inacceſsible, hizo milagros, pues en vn termino breve como el deſeo del Pueblo, era tan grande de vèr Toros en Madrid, concedida la licencia de ſu Mageſtad) como avia mas de veinte años que no los ha avido, procurò ſu vigilancia aſegurar muchos balcones de la Plaza, muchas Caſas, que con tanta gente les corria peligro,

Cue-

Cuebas, Tejados, que los Dueños se han descuidado en repararlos, allanò el empedrado de la Plaza, aviendo Dios ilustrado à este Cavallero de mirar por el bien comun, con tan grande entendimiento, de ingenio tan sutil, que ocurriò al atajo de los inminentes peligros, y acasos que podian sobrevenir, valiendose de los Maestros de Obras mas peritos, para el registro de quantas quiebras se considerasse, estando de obrestantes los mas practicos, è inteligentes subministrando las mas convenientes ordenes para la mayor seguridad de las Casas, y balcones de la Plaza: cuyas heroycas acciones fueron pasmo de la admiracion, y tan del agrado de sus Magestades, que à no estàr tan acostumbrados à practicar grandes empressas, saliendo en su exeecucion con el mayor desempeño, pudiera en esta ocasion lisonjearse en tan acertada idèa: Nombrò esta Villa por Comissarios de las Fiestas à los Cavalleros Regidores Don Alonso de Buendia, Don Juan de Prats, Don Diego de la Moneda, todos tres del Abito de Santiago, y à Don Alonso de Tobar, Cavallerizo de su Magestad, para que en el zelo de cada vno se averiguasse el desempeño, que fue dicha del acierto de la Fiesta, que en esta ocasion de tanto empeño, nombrasse la Villa tan alentados Comis-

missarios, que la desempeñassen de este Español entretenimiento, que se executò con la mayor sumptuosidad, y felicidad, que adelante dirèmos.

Esta accion de correr Toros en España, tan hijo mayor de sus festejos, que aunque otros excedan en novedad, y grandeza, otros en inventiva de ingenio, ninguno le iguala con tanta predominacion, por ajustarse mas à lo alentado, y bizarro de su Clima, y por que son burlas tan veràs, que se han dado por desentendidas las demàs Naciones de vsarlas, y assi no ay mas Fiesta, que hazer, que preciarse de emprender vna, que no cabe en la ossadìa de Nacion alguna

Llegò el deseado Lunes 30 de Julio, destinado para la Fiesta de Toros, que fue gustosissima por el desempeño de los Cavalleros, y de las Fieras en la gran Plaza, con el mayor concurso que se ha visto jamàs, y adorno de balcones, que estaban todos con muy ricas, y extraordinarias Colgaduras, y toda rodeada de Tablados, para la commodidad de tanta gente; en la que estaban bien empleados sus balcones, que su Magestad mandò repartir conforme la planta que siempre se ha practicado, en Consejos, Embaxadores, Señores, Ministros, Casa Real; y los demàs, que estaban à la voluntad de sus Dueños, en principales Familias de esta Corte, y con otros

mu-

muchos Cavalleros Cortesanos, Comarcanos, y Castellanos, que el Clarin sonoro de la Fama, conduxo avèr estas Fiestas: (y sicomo la Plaza solo tiene cinco ordenes de balcones, que no ay otra en la Europa, que tenga mas, y que sea mas capaz, y mas propia para el intento) tuviera cinco mil, todos se huvieran ocupado, y pagado gustosos, pues entre los Ciudadanos, y Plebeyos de distincion, concurrieron los Titulos, Señores de Vassallos, y personas mas principales, y ricos del Reyno. Tambien estaba adornada de infinitas Damas, en quienes competia bellezas, y galas; y de multitud de vulgo.

A las tres y media entraron cien Carros Triunfales, con tan horrendas, y extraordinarias figuras, que parecian Sierpes infernales, cargados de agua, bomitandola por sus feas bocas, regandola igualmente: Los trages eran tan ridiculos, que quedan atràs los que supuso Ovidio, no compiten las de las Selvas de Diana (cruel habitacion de barbara Virginidad) ni las que imbentò apocrifa antiguedad, con tales transformaciones de gracejo, que todo el vulgo afirma, y manifiesta, que esta invencion fue la salsa de la Fiesta.

Sus Magestades, y Altezas entraron en ella à las quatro, y aviendo tomado sus Rea-

les asientos, y los suyos los Consejos, Embaxadores, Grandes, Ti-tulos, y Pleve, entrò la Guardia de Alabarderos, marchando en orden Militar, atravesando la Plaza por sus quatro Angulos para despejarla y lo hizieron con tanta vigilancia (en quien es lo mismo el palo, que el mando) pues en vn instante parecia desierta campaña; y hizieron alto debaxo del balcon de sus Magestades, debaxo del qual estaban seis Alguaciles de Corte, en Cavallos ricamente enjaezados, y ellos muy galanes, à lo Español vestidos, listos para tomar las ordenes, que daba su Magestad, por medio del Duque del Arco, que le tocaba immediatamente tomarlas de su Magestad como Cavallerizo Mayor; y aviendo su Excelencia pedido licencia à su Magestad, la primera fue dàr à vno la llave de los Toriles, que la executò con tanta ligereza, como si fuera en vno de los Cavallos del Sol, como todas las demàs, que se ofrecieron en el discurso de la Fiesta. Rejonearon con grande valor, y destreza Don Juan Alvarez de Soto Mayor, Don Juan de Pineda Ramirez de Arellano, D. Pedro Bretendona, y Don Bernardino de la Canal, aviendo entrado en la Plaza cada vno con cien Lacayos con muy lucidas, y distintas Libreas, obrando à competencia, sin que huviera sucedido en toda la tarde la

menor desgracia. Sus Magestades, y Altezas assistieron hasta las siete y media; y su Magestad se diò por tan servido del constante valor, y habilidad de estos Cavalleros, que à todos igualmente (como lo estuvieron en la Fiesta) hizo merced de sus Cavallerizos de Campo, con el goze, y emolumentos, aunque estèn ausentes de la Corte.

No quiero passar en silencio la admiracion que causò poco antes de comenzar la Fiesta vèr la Grandeza en sus ricas Carrozas con la ostentacion, y magnificencia, que pedia tan festivo dia llevando en ellas los que eran Padrinos, à los Cavalleros, que avian de Rejonear, para que creciessen à su gallardia los regocijos, y à los triunfos de su Rey, las Palmas: demonstraciones todas de lealtad, y trofeo de su rendimiento; y à su exemplo los Titulos, los Cavalleros Cruzados, Cortesanos, y Forasteros, que en sus bizarras galas publicaban la gloria de tan alegre dia, compitiendo los primores del aliño, con las riquezas del hornato. Fue este lucimiento muy deleytable lisonja à los ojos, señoreando los quatro angulos de la Plaza Mayor, entonces prision estrecha, y gustosa Carcel, en que se veìa libremente presa vna multitud varia de numerosissimo concurso de todas Classes, y Naciones, que

el Clarin de la Fama ha conducido de toda Eſpaña à eſta Corte ; pues tal ha ſido el ruydo que han hecho por todas partes. Levantòſe ſu Mageſtad, con que ſe diò fin à la Fieſta, digna por todas circunſtancias de aclamarla por buena, por entretenida, por admirable de la grandeza de ſu Mageſtad : Y en aplauſos fue tan triunfante, que pudo dàr embidia à la fama, pues no es creìble lo guſtoſo que quedaron todos con fieſta tan lucida, y bien lograda, alabando lo bien que ſe portaron los Cavalleros, dandoſe la enhorabuena vnos à otros, porque con toda verdad no huvo mas que hazer.

El dia 31. de Julio por la tarde fueron ſus Mageſtades, y Altezas con todas ſus Reales Familias, y todas las Guardias, que aſsiſten cerca de ſus Reales Perſonas, ricamente veſtidos, domando Potros, que criò el Andalucia, con lucidiſsimas Armas, que en bien diciplinadas ileras, y en militar orden parecia gallardamente eſte brioſo Eſquadron, acompañados de toda la Grandeza, con la mayor oſtentacion, que haſta aora ſe ha viſto en Rey de Eſpaña, à repetirle à aquella Reyna de los Angeles, Nueſtra Señora de Atocha, las gracias de ſus felizes ſucceſſos, y al preſente por la Paz, y quietud con que ſe executò la Fieſta con vn con-

cur-

curso tan numeroso, que fue Providencia del Altissimo. Luego que aquella Religiosa Comunidad cantò el *Te Deum*, y la *Salve*; con bien acordada Musica, y sepultado el Sol en las aguas, dieron la buelta sus Magestades, con toda su comitiva, triunfando gloriosamente con su lucido Exercito de Paz; à sonoros ecos de Clarines, Caxas, y Trompetas entraron por la Calle de Atocha, donde estaban adornados todos los balcones de ricas colgaduras, lucidissimamente con vistosos fanales de luces de lucidas Antorchas, y ardientes Luminarias, que pudo lisongearse à sì misma la Noche, y blasonar altiva de no embidiar para sus lucimientos las claridades del Sol; y previniendo que hazia Fiestas al Comun contento pretendia, emula de las luzes, no se diessen treguas al regocijo.

Llegaron sus Magestades, y Altezas à la Plaza Mayor (en todo el Mundo nombrada) con el regocijo vniversal de la Corte. Esta Real maquina, afrenta de la Romana Potencia, embidia de Griega astucia, pasmo de futuros siglos, y remedo, si no decima maravilla del Mundo, Palestra, y Anfiteatro donde se celebrò el entretenimiento de la aficion, y clima de España, con la Magestad mas sumptuosa, luci-

do, y prevenido aparato, que la lealtad Eſpaño-
la pudo diſcurrir. Y en la que el Quinto Philipo
oſtentò al Orbe en regocijados triunfos de glo-
rias, las finezas de amor de eſta Imperial Villa,
vigilancia, y atencion de ſu Corregidor, aliento
y ſumiſsion de la Plebe, aclamado concurſo de
infinito vulgo; eſtaba iluminada, y adornados
todos los balcones de muy precioſas colgaduras,
con el lucimiento mas primoroſo, que ſe ha viſ-
to en Fieſtas Reales. Templaba la eficacia de tan-
to reſplandor à la ſuavidad del q̃ à piadoſos im-
pulſos del amor, ardia en los Nobles pechos de
tan leales Vaſſallos, pues iban gritando vivas, vic-
tores, aplauſos, aclamaciones, muy regocijados
feſtivos, y placenteros que no ceſsò ſu lealtad,
haſta que ſus Mageſtades, y Altezas entraron en
ſu Palacio, que luego que ſe puſieron en ſus bal-
cones llenos de Achas, Luminarias, y blando-
nes, que parecia el Palacio vn Mongibelo, y ſu
Plaza convertida en Ethna, echando fuego por
todas partes, vna Troya: Avia vn numeroſo con-
curſo general de toda la Corte, por la noticia del
fin de las Fieſtas; no pudo, no, la Noche afectar
competencias, ni deſiſtir de las que avian em-
prendido; pues tocando arrogante al Ama, hizo
ſalieſſen à examinar ſus eſmeros las que en el diſ-
curſo de las Fieſtas avian imitado à los Romanos

en

en ſus juegos, y regocijos: Pegòſe à vno de los tres Caſtillos, que tenia diſpueſtos eſta Iluſtre Villa, quando abraſado en llamas, y armado de incendios, que ſaltando algunas de ſus centellas en el refinado alquitràn, q̃ daba alma à doze bocas, que bomitaban por ellas con vertidas en Rios de fuego, y juzgando eſtrecha Esfera à ſu actividad eſte Caſtillo, bolò ligero à otro, que avia fabricado el ingenio, guarneciendo los dos la entrada de la Plazuela; ſeñoreandola toda otro, q̃ ſe levantaba treinta varas en alto aplicò à ellos de ſus centellas la eficacia y hizo ſe viſtieſſe el ayre de lucidas exalaciones, q̃ para deſahogar ſus anſias deſpedia con tan ſuave violencia, q̃ aſpirando algunas à la Region del Fuego, pretendian acreditarſe erraticos Cometas, y aun preſumian aumẽtar ſus galas, ò darle vaya de las auſencias que avia hecho ſu mayor Planeta en tanto regocijo: Finalizòſe la fieſta con otros muchos fuegos artificiales de la invencion de la Polvora, y tanta abundancia de boladores, que ſe daban vnos con otros, y ſus centellas parece intentaban hazer guerra à las Eſtrellas, pero el Cielo el agua apercibia por ſi acaſo el incendio allà ſubia.

Fue vn aſſombro los exceſſos que hizo la lealtad empeñada en finezas de amor de eſta auguſta, Coronada, y fideliſsima Villa de Madrid, em-

emporio de las dos Castillas, pues parece quiso hazer ostentacion de su grandeza, para manifestar era el blanco de tan festiva pompa, y costoso lucimiento, à tan debido festejo en obsequio de su adorado Rey Phelipe Quinto, (que el Cielo guarde) y prospere tantos años como los de Nestor, para gloria, y exaltacion de Nuestra Santa Fè Catholica.

O Imperial Villa; ò legal Numeio; ò leal Plebe al servicio de tus Reyes; ò Ilustrissima Comunidad, la primera, despues del Rey! Quien sino tu cumpliera con tan Cesarios respetos, quien con tan no vistosas atenciones en paz, y en guerra. Tu, la que puedes inventar mas invenciones al gusto, y entretenimiento de tanta Magestad, que pudo Hysopo, y Apuleyo: Tu no dexas à la imaginacion, que pensar; al agassajo, que desear; à la vista objeto, que introducir; al tiempo si mucha imitacion; à las Naciones mucha embidia; à los cuerdos alabanza; y estimacion à los Reyes: Diòse fin à las Fiestas, quedando las ocasiones mediata, y inmediata de ellas, sin tener la Villa mas que agassajar, y su Corregidor mas que hazer, y sus Magestades, si con muchos servicios, que estimar, remunerados ya con su Real presencia, y darse por servidos de ellos que serà el premio de la mayor estimacion de esta Villa, y su Corregidor. No

No tengo à digreſsion (ſino muy del caſo) forzoſas, y prevenidas atenciones del gran Corregidor, Gefe de eſta Fieſta, diſponer que diez Compañias rondaſſen la Villa el dia de Toros, repartidas por diverſas Calles, para eſcuſar los hurtos, y otros daños de congregado vulgo, compueſto de tan diverſas Naciones, y ſe executò tan exactamente, que à vn primer movimiento de deſgracia, no huvo; pero què mucho ſi eſtaban los animos tan arrebatados de la preſencia de los Reyes, y de ſu feliz ſucceſsion, que no les quedò libres afectos, para obrar mal!

Y ya que digo en eſta diſcripcion algunas de las acciones heroycas (dignas de perpetua memoria) que en eſtos feſtivos aplauſos hà executado el muy Iluſtre Señor Don Franciſco Antonio de Salcedo y Aguirre, Marquès del Vadillo, del Conſejo, y Camara de ſu Mageſtad, en el Supremo de Indias, y Digniſsimo Corregidor de eſta Villa, no puedo dexar de inſignuar algo de las excelentes prendas que le adornan, aunque ſea contra ſu genio, y con los toſcos borrones de mi Pluma: Es ſu Señoria de incanſable aſsiſtencia, por ſu no vencido cuydado, y de tan fervoroſo zelo, y aficion al ſervicio de ſu Mageſtad, y del bien comun, tan grande, que quiſiera comprehenderlo todo, y que ſe ſirvieran de èl

en todo, y que le trincharan para todo; en tanto grado, que aqui le reſpetan por Corregidor; alli le juzgan por Alguacil, allà le obededen por Sobreſtante, acà le eſtiman por Señor, y en todas partes le veneran por Cavallero lucido, cabal en todas ſus acciones, y por vno de los principaliſsimos iluſtres doze Linages de Soria, y benemerito de que ſe le levante Eſtatua en eſta Corte por los edificios con que la hà iluſtrado, y acciones tan cèlebres, que ha executado, que puede ſervir de norma, y eſpejo de Corregidores de Madrid: pues es incanſable Miniſtro, en cuyo trabajo, aſsiſtencia, y conocido deſvelo, carga el inmenſo peſo, y govierno de eſta gran Villa, y Corte de Madrid, con la Superintendencia de Juez Privativo de la iluminacion de los faroles de las Calles, y limpieza de ellas, fiando ſu Mageſtad los aciertos de ſu Real ſervicio en ſu ardiente afecto, y fervoroſo zelo, y en ſu bizarro ingenio, è idèa; los deſempeños.

Y deſpues de tantas glorias, què falta? Sino que como allà quando Coronaron Rey à Iehu gritò el concurſo: *Regnavit Iehu*: Noſotros reboſando de gozos de que aya buelto à Eſpaña, ſu Eſclarecida Infanta Real, y de ver ajuſtados los Tratados de Paz con el Emperador, Imperio de Alemania, ratificados por las dos Coronas,

nas, y por los Plenipotenciarios del congreſſo, que durante el curſo de la mas ſangrienta guerra con que eſte Reyno ha ſido afligido por mucho tiempo, ſe ha ſervido la Divina Providencia de prevenir el fin de los males de la Chriſtiandad, y dandonos mil parabienes, le digamos à nueſtro Rey, y Señor Phelipe Quinto de lo intimo de los corazones, lo que al Emperador Severo el amor de ſus Vaſſallos: *de noſtris annis tibi Jupiter augeat annos.*

Vive, ò invicto Heroe: Vive aunque de nueſtros años ſe quite lo que hà de alargar à los tuyos: Vive mas ſiglos, que el Fenix; pues eres Fenix de Reyes: Vive para que vivamos todos à la ſombra de tus alas, al calor de tus influencias, à la defenſa de tu eſtoque: Vive Monarca de dos Mundos, para que todo el mundo te levante merecidos trofeos, como heredero del magnanimo corazon de tus glorioſos Aſcendientes, en la dulce compañia de la muy Alta Poderoſa, y Soberana Señora de la Mageſtad Catholica de la Señora Doña Iſabèl Farneſio, Reyna de Eſpaña, vueſtra cariſsima Eſpoſa, que Reyna en vueſtro pecho, y del Sereniſsimo Principe de Aſturias, nueſtro Señor, que eſpero en la Mageſtad Divina, que ha de ſer tan glorioſo en eſta vida como el Rey Salomòn heredero, y ſucceſſor del Real

Pro-

Propheta David, y de los Sereniſsimos Infantes, y el Angel, y Iris de Paz, la Soberana Infanta Real de Eſpaña, vueſtros amados, y felizes Hijos: Vive para que deſpues de celebrado tu Nombre con tus ſingulares hazañas por toda la redondèz de la Tierra, Reynes por eternidades en la Gloria. Amen.

Vive valens: *Regnans vale*: *Vivens Triunfa*, *Per omnia in Domino confidens*. Machab. 2. 7.

LAUS DEO.

1069788